

El Infrascrito Secretario de la **Junta General Ordinaria** de Accionistas de la Sociedad **“INVERSIONES BURSÁTILES CREDOMATIC, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE”**, Casa de Corredores de Bolsa, de este domicilio, **CERTIFICA** en su totalidad el Acta de la Sesión de **Junta General Ordinaria** de Accionistas Número **CUARENTA Y TRES**, celebrada en esta ciudad, a las **OCHO** horas y **TREINTA** minutos del día **CATORCE** de **JUNIO** de **DOS MIL DIECIOCHO**, la que literalmente dice:

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD
“INVERSIONES BURSÁTILES CREDOMATIC, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL
VARIABLE”, CASA DE CORREDORES DE BOLSA
ACTA No. 43**

En la ciudad de San Salvador, a las **ocho** horas y **treinta** minutos del día **catorce** de **junio** de **dos mil dieciocho**, en las oficinas de la Sociedad situadas en Cincuenta y Cinco Avenida Sur, entre Alameda Roosevelt y Avenida Olímpica de esta ciudad, sin previa convocatoria por estar presentes el cien por ciento de los accionistas y representantes de estos, que conforman el capital social de la Sociedad; y con el objeto de celebrar **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, se reunieron las personas que a continuación se mencionan: Elisa María Machuca de Valencia, Lorena Gutiérrez de Guardado, Ana Celia Soledad Flores Argueta, Ixchel Rosa Margarita Siliezar de Velásquez y Karen Eugenia Martínez de Hernández, Accionistas y representantes de acciones que forman el quórum legal para la celebración de la sesión en primera convocatoria, pues representan más de las tres cuartas partes de las acciones en que está dividido el capital social; así mismo se contó con la presencia del Licenciado Raúl Ernesto Miguel Cardenal Debayle en su calidad de Director Presidente de la Sociedad y del Licenciado **José Mauricio Martínez Nativí**, delegado de la Superintendencia del Sistema Financiero en su calidad de observador; y se procedió a la celebración de la **Junta General Ordinaria** de accionistas convocada en forma voluntaria y espontánea por los Accionistas para la hora antes mencionada, siendo los puntos de la Agenda los siguientes:

PUNTOS DE CARÁCTER ORDINARIO.

- 1- Establecimiento de Quórum y ratificación del Acta anterior.-
- 2- Elección de Junta Directiva y Fijación de sus Emolumentos.-

Se formuló lista de accionistas presentes y representados, con indicación de sus nombres y apellidos, números de acciones y categoría de las mismas y antes de la primera votación se exhibió dicha lista para su examen y fue firmada por todos los asistentes.-

Se decidió que la Junta General **Ordinaria** fuera presidida como Presidente de la sesión por el Licenciado Raúl Ernesto Miguel Cardenal Debayle y que actuara como Secretaria de la misma la Señora Ana Celia Soledad Flores Argueta.-

El Presidente de la Junta dio por abierta la sesión, pasándose a tratar los puntos de la Agenda.

PUNTOS DE CARÁCTER ORDINARIO.

1- Establecimiento del Quórum y ratificación del Acta Anterior.

El Presidente de la Junta General constató la presencia del quórum legal necesario para la celebración de la Junta; y la Secretaria de la Junta General dio lectura al Acta anterior, la cual fue ratificada sin modificación por los accionistas.-

2- Elección de Junta Directiva y fijación de sus emolumentos.-

El Presidente de la Junta General, expuso que en vista a una decisión de carácter personal y por haber alcanzado su edad de Jubilación ha decidido retirarse y dejar su cargo de Director Presidente de la Sociedad a partir del próximo **treinta de Junio de los corrientes**, por lo que se procedió y se acordó la elección de los miembros de la Junta Directiva de la Sociedad, para un nuevo período social de tres años, contados a partir del día **UNO DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO** al día **UNO DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO** de la siguiente manera:

DIRECTOR PRESIDENTE: Señor **RAÚL LUIS FERNANDO GONZÁLEZ PAZ**, mayor de edad, Master en Administración de Empresas, de nacionalidad Salvadoreña y del domicilio de Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad;

DIRECTOR VICEPRESIDENTE: Señor **GERARDO ARMANDO RUIZ MUNGUÍA**, mayor de edad, Ingeniero Industrial, de nacionalidad Salvadoreña y del domicilio de Antiguo Cuscatlán, La Libertad;

DIRECTOR SECRETARIO: Señor **ROBERTO ÁNGEL JOSÉ SOLER GUIROLA**, mayor de edad, Licenciado en Administración de Empresas, de nacionalidad Salvadoreña y de este domicilio.-

DIRECTOR PROPIETARIO: Señor **ROBERT ALAN HIRST COHEN**, mayor de edad, Industrial, de nacionalidad Salvadoreña y de este domicilio;

DIRECTOR PROPIETARIO: Señor **JUAN JOSÉ BORJA PAPINI**, mayor de edad, Licenciado en Administración de Empresas, de nacionalidad Salvadoreña y de este domicilio;

DIRECTOR SUPLENTE: Señor **RICARDO DAMIÁN HILL ARGUELLO**, mayor de edad, Economista, de nacionalidad Salvadoreña y de este domicilio.

DIRECTOR SUPLENTE: Señor **RODOLFO TABASH ESPINACH**, mayor de edad, Licenciado en Administración de Negocios, de nacionalidad Costarricense y del domicilio de San José, República de Costa Rica;

DIRECTOR SUPLENTE: Señora **ANA MARÍA CUELLAR DE JARAMILLO**, mayor de edad, Contador, de nacionalidad Colombiana y del domicilio de Bogotá, República de Colombia;

DIRECTOR SUPLENTE: Señor **GERMAN SALAZAR CASTRO**, mayor de edad, Economista, de nacionalidad Colombiana y del domicilio de Bogotá, República de Colombia.-

DIRECTOR SUPLENTE: Señor **ÁLVARO DE JESÚS VELÁSQUEZ COCK**, mayor de edad, Economista, de nacionalidad Colombiana y del domicilio de Bogotá, República de Colombia.-

Todos los Directores electos son mayores de treinta años de edad.- La Junta General por último acordó que sea la nueva Junta Directiva bajo su mejor criterio quien fije los emolumentos para el cargo de Director de la Sociedad, conservando o modificando los actuales.-

Finalmente, se hace constar de manera expresa, que se tuvo a la vista las cartas suscritas por cada uno de los miembros de la Junta Directiva electos, en la que consta la aceptación de los mismos, en los cargos antes expresados.-

Y no habiendo más que tratar en la presente sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, se da por terminada a las NUEVE horas y DIEZ minutos de este día.-

LIC. RAÚL ERNESTO MIGUEL CARDENAL DEBAYLE
PRESIDENTE

SRA. ANA CELIA SOLEDAD FLORES ARGUETA
SECRETARIA

Y para ser presentada a la **BOLSA DE VALORES DE EL SALVADOR, S.A.**, se extiende la presente en la ciudad de San Salvador, a los **DIECIOCHO** días del mes de **JUNIO** de **DOS MIL DIECIOCHO**.-

**ANA CELIA SOLEDAD FLORES ARGUETA
SECRETARIA**



El suscrito Notario DA FE: De ser autentica la anterior firma por haber sido puesta y reconocida como suya a mi presencia por la Señora ANA CELIA SOLEDAD FLORES ARGUETA, de cincuenta y nueve años de edad, Secretaria Ejecutiva, del domicilio de San Salvador, departamento de San Salvador, persona que conozco, portadora de su Documento Único de Identidad Número cero cero nueve tres cero ocho uno cuatroséis.- San Salvador, dieciocho de junio de dos mil dieciocho.-

